REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 032 CIVIL MUNICIPAI LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 110 Fecha: 06/09/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 001 2018 00385	Despachos Comisorios	CARLOS ANDRES VARGAS CASTRO	EVANGELINA MEDINA DE RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar	03/09/2021	
1100140 03 032 2015 01471	Otros	MAIRA ROTSANA PERICO BONILLA	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto resuelve corrección providencia RECHAZA POR EXTEMPORANEAS LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ADICIÓN,Y ORDENA REQUERIR AL LIQUIDADOR	03/09/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JENNY ROCIO TELLEZ CASTIBLANCO SECRETARIO